

RESTAURACIÓN, EN EL SIGLO XVIII, DE LA CÚPULA QUE PRECEDE
AL MIḤRĀB DE LA MEZQUITA DE CÓRDOBA

La cúpula que cubre el tramo que precede al *miḥrāb* de la mezquita de Córdoba fué restaurada en el siglo XVIII. El señor Romero de Torres ha encontrado en las actas capitulares del archivo de la Catedral la noticia de esa ignorada reparación⁶⁷.

El aspecto de la cúpula, que convendrá examinar de cerca y cuidadosamente, hace suponer que se conserva intacta. Tan sólo se percibe que, en el intradós de las ventanas, el mosaico, sin duda perdido, fué sustituido por pintura. Al convertirse el vestíbulo del *miḥrāb* en capilla (bajo la advocación de San Pedro), donada por el Obispo y Cabildo Catedral en 1368 al Adelantado Mayor de Andalucía D. Alonso Fernández de Montemayor, en reconocimiento y gratitud por la defensa heroica que hizo de Córdoba cuando intentó tomarla el ejército de D. Pedro el Cruel, el arco del *miḥrāb* quedó oculto por un retablo, cuyas pinturas han llegado a nuestros días. Dicho retablo fué desmontado por feliz iniciativa del obispo D. Pedro de Trevilla, y entonces el organero templador de órganos de la Catedral restauró, en 1816, las decoraciones.

En Cabildo extraordinario de 12 de febrero de 1767 el Deán hizo presente que la capilla antigua de San Pedro se estaba hundiendo, y se acordó que el ingeniero D. Baltasar Drevetón la reconociera. El 23 de septiembre se celebró otro Cabildo extraordinario «para oír el costo que tendrá obrar la ca-

⁶⁷ Enrique Romero de Torres, *Aportaciones para la Historia de la Catedral de Córdoba: La famosa capilla del Mihrab, que amenazaba hundirse en la segunda mitad del siglo XVIII, fué restaurada por el arquitecto francés D. Baltasar Drevetón. (Diario de Córdoba, n.º 30.453, 9 noviembre 1935.)*

pillla antigua de San Pedro que está con riesgo de caerse» (costo determinado en una relación escrita que presentó Dreveton), y se acordó hacer las gestiones pertinentes cerca del patronato de dicha capilla, que ejercían las Casas de los Duques de Alba y Huéscar, como herederos de los estados de Alcaudete, «a fin de que evite la ruina que amenaza».

Tras largas y laboriosas gestiones, como el Cabildo no consiguiese que los patronos se hicieran cargo de las reparaciones necesarias, en reunión capitular del 31 de agosto de 1770 acordó que una comisión del Cabildo viese y reconociese «el estado de dicha capilla, que si fuese tal que les parezca amenaza ruina, o que no pueda permanecer sin repararse, mientras se hacen otras diligencias conducentes a que por la casa de dho. Excmo. Sr. Duque de Alba se reedifique o repare, hagan que dicho reconocimiento sea judicialmente para los efectos a que aiga lugar».

En 5 de septiembre del mismo año «se leyó un informe del maestro o arquitecto don Balthasar Dreveton sobre la obra y composición que prestamente necesita la capilla de San Pedro antigua de esta Iglá. y el Cabildo acordó que se haga dicha obra bajo la dirección de dcho. maestro».

En vista de que no daban resultado las gestiones realizadas desde hacía años para que los patronos, a quienes correspondía, se encargasen de las reparaciones, el Cabildo decidió hacerlas a su cargo, por acuerdo de 22 de octubre de 1771, en que se aprobó el informe dado por los diputados Archivero, Tesorero y Doctoral. A este acuerdo pertenecen los párrafos siguientes: «Por lo que concluyeron dichos. Sres. que era forzoso se reparase dicha. capilla; pues se avía declarado por los Maestros de Arquitectura i albañilería amenaza ruina y que fuese por su fábrica de esta Sta. Iglesia, como que debe conservarla en todo y sus partes y que dicha. obra i modo de ella consta del Plan e informes de don Baltasar Dreveton i el maestro de dicha. fábrica Francisco de Aguilar; y el Cavildo, enterado de todo lo expuesto por dichos. Sres. en el informe, que está más extenso, acordó que supuesta la precisión de dicha. obra, i en una Capilla tan principal y antigua, correspondía hacerla a la fábrica de dicha. Sta. Iglesia, sin que se alterase ni mudase cosa alguna de

la fábrica que tiene en su construcción i arquitectura la expresada capilla; y que sea constando ante el Sor. Juez la expresada necesidad.» El mismo día 22 de octubre se autorizó al canónigo obrero para que se ejecutaran los reparos de la expresada capilla «de modo que quede segura».

El 22 de noviembre de 1771 el ingeniero o arquitecto francés solicitaba «que antes de entrar el invierno y las aguas, se comenzara la obra de la capilla, que llaman de Zancarrón, que se obligaba a hacer, expresando hasta qué cantidad podría gastarse en ella y el Cabildo hiciese la obligación en la misma forma que la hizo para el colegio que se está labrando junto al de los regulares expulsos de la Compañía»⁶⁸.

Las obras duraron cerca de un año y su coste ascendió a 24.000 reales, según consta en el recibo de Dreveton, fechado en 24 de septiembre de 1772 y existente en el archivo de la Catedral.

También intervino Baltasar Dreveton en la consolidación de la torre de la mezquita, resentida por el terremoto de 1755 y cuyo derribo consideraban forzoso varios maestros de obras, según declara en un informe de reconocimiento de la torre de la catedral de Salamanca (que también se creía necesario demoler), fechado en 1766. Dichas obras en la torre de Córdoba fueron realizadas entre los años 1755 y 1759, pues a fines de este último aparecen mencionadas en acuerdos capitulares de la catedral de Salamanca. — T.

⁶⁸ El Colegio de Santa Victoria. También son obra de Dreveton la capilla de Santa Inés, el Archivo de Obras pías en la galería N. del patio de los Naranjos y la fuente del Caño gordo en la mezquita-catedral.